



República de Honduras
Secretaría de Educación

MÓDULO 6

Proceso de Evaluación en Educación Pre Básica



Educación Pre-Básica

Honduras, 2014

El Módulo "Proceso de Evaluación en Educación Pre Básica" fue elaborado y revisado por personal técnico de la Secretaría de Educación de Honduras.

Presidencia de la República
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Sub Secretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos
Sub Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros
Unidad de Educación Pre Básica

Edición

Sheyla Suyapa Acosta Turcios
Mayra Ibelis Valdez García

Equipo de Revisores

Verónica Castellanos
Héctor Bardales
José Manuel Flores

Revisión Técnico-Gráfico

Departamento de Tecnología Educativa
Secretaría de Educación

Secretaría de Educación
©Comayagüela, M.D.C.
Tegucigalpa, Honduras, C. A.
Módulo "Proceso de Evaluación en
Educación Pre Básica" impresión año
2014
ISBN:

Unidad Coordinadora de Programas y
Proyectos
Programa de Educación Primaria e
Integración Tecnológica 2524/BL-HO

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este cuaderno por cualquier medio, sin el permiso por escrito de la Secretaría de Educación

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA





República de Honduras
Secretaría de Educación

MÓDULO 6

Proceso de Evaluación en Educación Pre Básica



Educación Pre-Básica

Honduras, 2014



DATOS IMPORTANTES

Dirección Departamental de Educación de:

Nombre del Director (a) Departamental

Teléfono

Celular

Correo electrónico

Dirección Distrital de

Nombre del Director(a) Distrital

Teléfono

Celular

Correo electrónico

Nombre del Educador(a)

Nombre del CCEPREB

Dirección exacta

Departamento _____ Municipio _____

Aldea _____ Caserío _____

Teléfono

Celular

Correo electrónico





I. TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción	9
2. Objetivos	10
3. Leer y reflexionar	11
4. Lección 1: La Evaluación	12
4.1 ¿Qué es evaluar?	13
4.2 Tipos de evaluación	13
4.3 ¿Qué debemos evaluar en Educación Pre-Básica?	14
4.4 ¿Qué son los Estándares Educativo Nacionales?	15
4.5 ¿Para que evaluamos?	18
4.6 ¿Cómo evaluamos en Educación Pre-Básica?	18
4.7 ¿Cuándo evaluamos en Educación Pre-Básica?	23
i. Evaluación diagnóstica	23
ii. Evaluación formativa	26
iii. Instrumentos	26
a) Uso del cuaderno	27
b) Registro anecdótico	28
c) Portafolio	30
d) Evaluación de los padres	32
e) La observación	33
f) Pruebas formativas trimestrales	34
5. Bibliografía	41
6. Anexos	42





II. INTRODUCCIÓN

En los distintos niveles educativos, la evaluación debe ser vista como el proceso mediante el cual tenemos una referencia de las competencias logradas por los alumnos, sus procesos, avances, debilidades, fortalezas, entre otros.

Toda persona que participa en la tarea de enseñar, debe tener claridad de cuáles son los propósitos de la evaluación, ya que, entre otras cosas, la evaluación sirve para conocer el nivel de logro de las competencias de los niños y niñas, tomando como referencia los programas educativos y estándares de cada país. Al mismo tiempo, la evaluación es una herramienta que al docente/educador, le permite tomar decisiones oportunas a fin de lograr la calidad educativa.

Al colocar este módulo al alcance de educadores/as, maestros, padres de familia y de la sociedad hondureña, la Secretaría de Educación asume su compromiso con la calidad de la educación y, en especial, con una evaluación válida, confiable, útil y transparente; viendo el proceso como una oportunidad de mejora continua en el nivel de Educación Pre Básica.



III. OBJETIVOS

- Valorar la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza- aprendizaje, para tomar acciones oportunas, que conduzcan a la calidad educativa.
- Utilizar diferentes estrategias de evaluación formativa, de manera que éstas posibiliten la atención individual, tomado en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Dominar el protocolo de aplicación de las Pruebas Formativas de Evaluación, a los niños y niñas de Educación Pre -Básica.



LA FÁBULA DEL CURRÍCULUM

Lea con atención este contenido de H. Combs, mismo que se encuentra en el texto "Evaluar para aprender":

"Acontecía que los animales del bosque decidieron formar una escuela. El plan de estudios consistía en correr, subir árboles, volar y nadar; y todos los animales forzosamente tenían que cursar cada materia.

El pato se destacó en el nadar, en verdad pudo nadar muy bien, mejor que como lo hacía el instructor. También hizo un trabajo aceptable en el volar, pero fracasó por completo en el correr. Ya que estaba en último lugar en la clase de correr; la administración ordenó que el pobre pato dejara de estudiar natación para dedicar más tiempo al correr. El resultado fue que no mejoró el correr en nada, mientras se bajó la habilidad en el nadar, hasta que el pato era solamente "promedio" en esta actividad. Pero "Promedio" es aceptable en un sistema escolar; por eso, nadie se preocupó, salvo el pato.

El águila fue considerada una estudiante problemática y recibió disciplina severa por sus actividades. Es cierto que superó a los demás en la clase de subir árboles, pero usó su propia manera de lograr la tarea, no conforme los reglamentos.

El conejo, al comenzar, ocupaba el primer lugar en la clase de correr, pero luego, tenía que retirarse de la escuela por motivo de salud. Presentaba un agotamiento nervioso por haber tenido que hacer tantas tareas extras en la clase de natación.

La ardilla superó a los otros en la clase de subir árboles, pero su profesor de vuelo mandó que comenzara a volar desde la tierra en lugar que desde la cumbre del árbol, lo cual le causó problemas en los músculos de las piernas a causa de la ejercitación excesiva en el intencionado despegue. El resultado de esto fue que la pobre ardilla comenzó a bajar sus calificaciones en las materias de correr y subir árboles.

Los topos, siendo más prácticos, emplearon a un armadillo para que enseñara a sus hijos a cavar, aun cuando la escuela rehusó incluir esta actividad en el currículum.

A fin del año y de cuentas, una serpiente de agua que podía nadar, correr, subir árboles y volar un poquito, se graduó con honores a la cabeza de su clase".



Comente con sus compañeros

Con base en la lectura, responda las siguientes reflexiones e interrogantes:

1. ¿Cómo relacionamos esta lectura, con la práctica evaluativa que algunos docentes aplican en el proceso de enseñanza- aprendizaje?
2. ¿Qué lecciones proporciona esta lectura para una educación inclusiva?
3. ¿A qué conclusiones podremos llegar después de esta lectura?

IV. LECCIÓN 1. LA EVALUACIÓN

Conteste

Conteste cada interrogante, aprovechando su experiencia como docente/ educador(a).

1. ¿Qué entiende por evaluación?

2. ¿Para qué evalúa?

3. ¿Qué utiliza para evaluar a los niños y niñas?

4. ¿Qué hace con los resultados de la evaluación?

5. ¿Qué competencias deben poseer los niños y niñas en Educación Pre Básica?

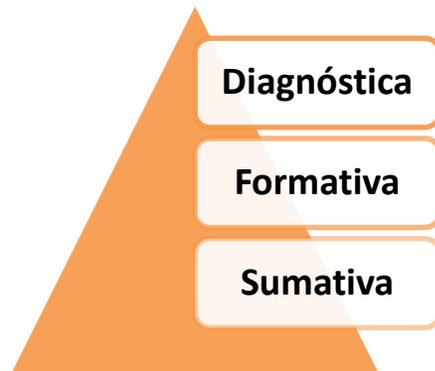


4.1 ¿Qué es evaluar?

Según Pedro D. Lafourcade, *“La evaluación es la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación”*. Entendiendo la educación como un proceso destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los individuos.

La evaluación se debe plantear en función de los objetivos que el docente/educador desea que alcancen los niños y niñas, ya que, los objetivos, constituyen la finalidad del proceso de aprendizaje y pueden referirse a contenidos conceptuales, actitudinales, habilidades y destrezas que los niños deben desarrollar.

4.2 Tipos de evaluación



- a) **Evaluación diagnóstica**: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los niños y niñas, sus saberes y competencias; además, les prepara para la asimilación del nuevo conocimiento. Constituye un momento fundamental para la planificación de las actividades escolares.
- b) **Evaluación sumativa**: Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si se han adquirido las competencias y saberes que permitan promover a los niños y niñas de un grado a otro, o acreditar conocimientos mediante certificaciones.
- c) **Evaluación formativa**: Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que van adquiriendo los niños y niñas, con el propósito de tomar las acciones pedagógicas pertinentes como: avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera.



Con este tipo de evaluación, se pueden hacer ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales deben ser reflejados en la planificación.

La evaluación formativa, se realiza de forma continua, a través de todo el ciclo escolar, se utiliza la observación para obtener datos, y se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias, es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben y pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo.

Conteste

1. ¿Qué tipo de evaluación se debe aplicar a los niños y niñas de Educación Pre Básica?, ¿Por qué?

En la Educación Pre-Básica, deben practicarse fundamentalmente dos tipos de evaluación:

- ❖ **Evaluación diagnóstica.**
- ❖ **Evaluación formativa o de proceso.**

4.3 ¿Qué debemos evaluar en Educación Pre-Básica?

Debemos evaluar las competencias adquiridas por los niños y niñas, de acuerdo a los objetivos planteados y vinculados a los estándares de calidad que cada país define según el nivel educativo. En Honduras, para el nivel de Educación Pre-Básica, se han elaborado los Estándares y Programaciones Educativos Nacionales, los cuales han sido definidos partiendo de los Objetivos Nacionales de Educación Pre-Básica y los contenidos curriculares.



4.4 ¿Qué son los Estándares Educativos Nacionales?

a. Estándares

Los Estándares educativos señalan lo que los niños y niñas tienen que aprender y ser capaces de saber y saber hacer.

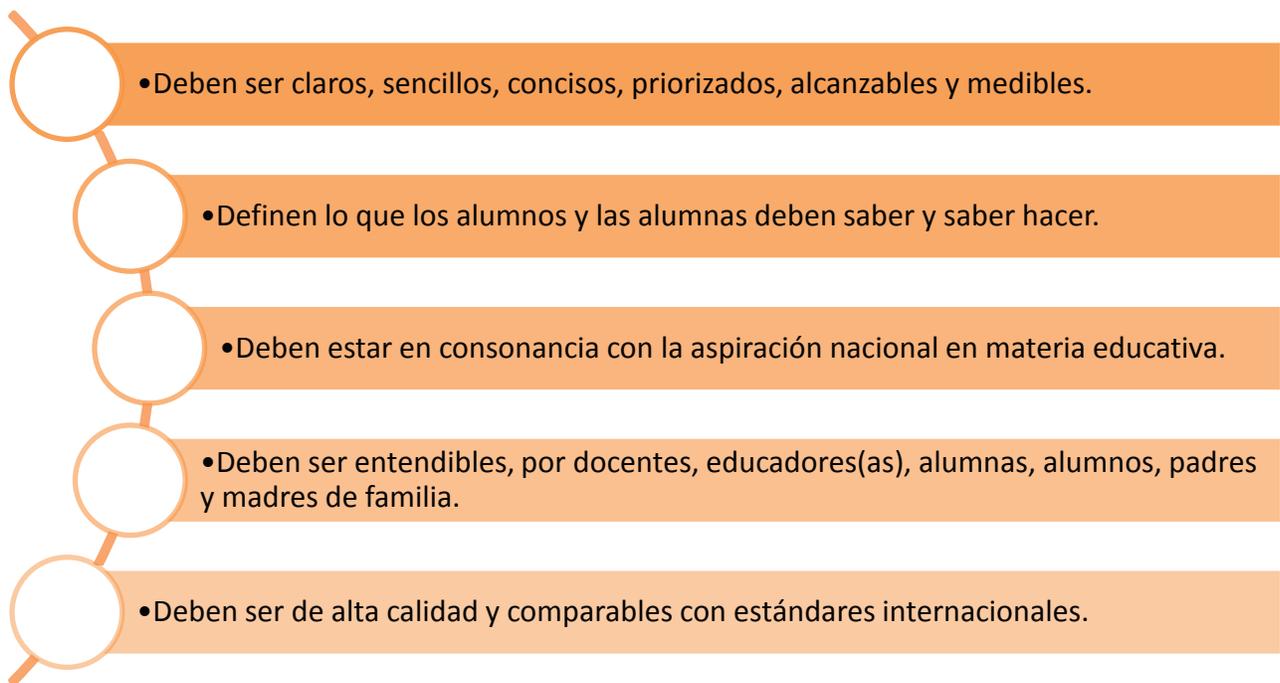
Nos dicen lo que hay que enseñar y lo que se espera lograr en el proceso de aprendizaje, representando una referencia curricular para cualquier actividad pedagógica.

Un estándar es tanto una meta como un indicador de medida de progreso hacia esa meta, convirtiéndose en una norma orientadora para los docentes, educadores(as), padres y madres de familia, alumnos y alumnas, por tanto; se debe tener una idea clara de lo que significa cada estándar y cómo evaluarlo.

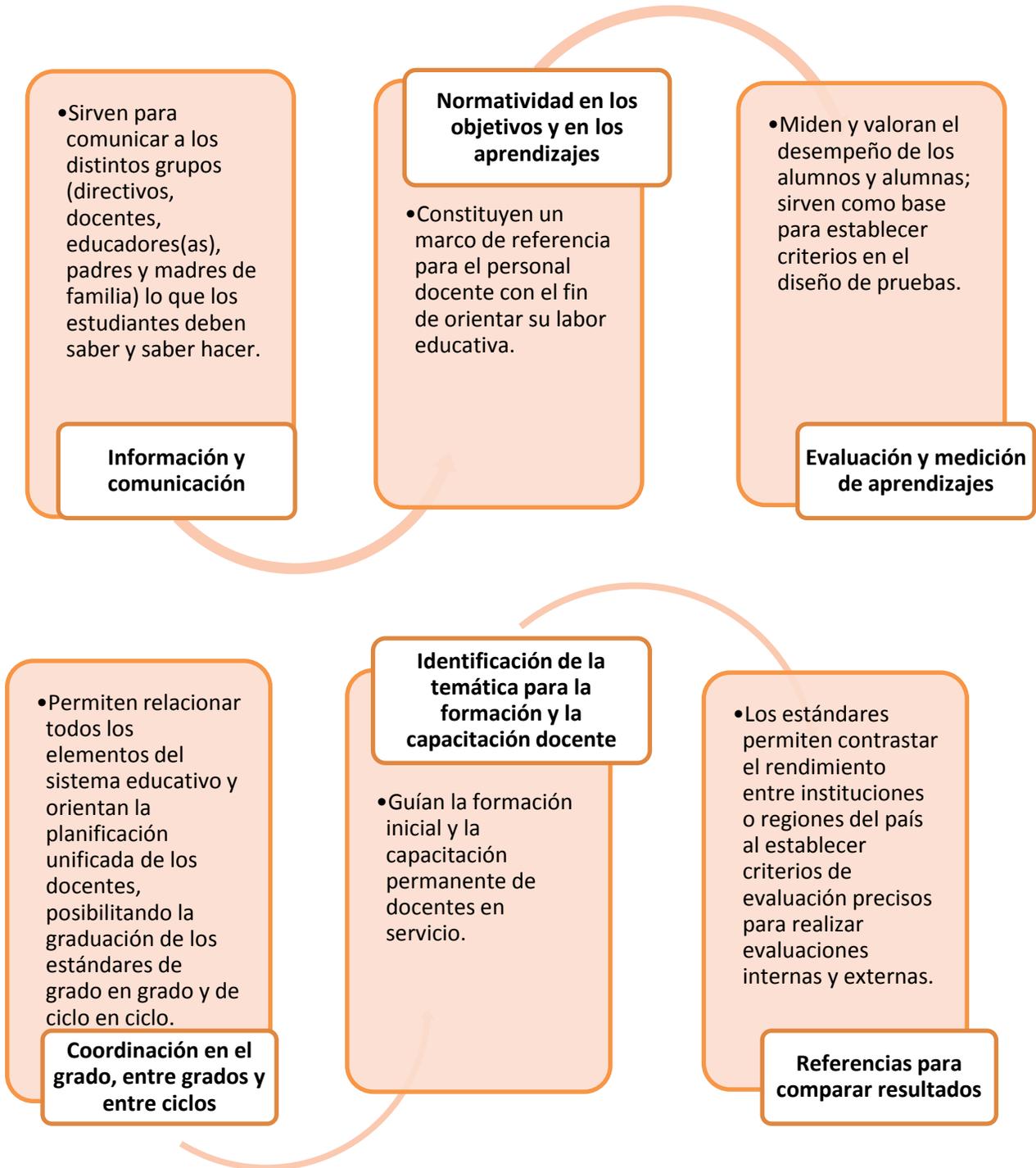
Ejemplo de estándares

- Describen y reconocen los miembros de su familia, funciones y las relaciones entre ellos.
- Reconocen la existencia del agua, sus ciclos, uso racional y conservación como parte importante en la vida de los seres humanos

b. Características de los Estándares Educativos Nacionales



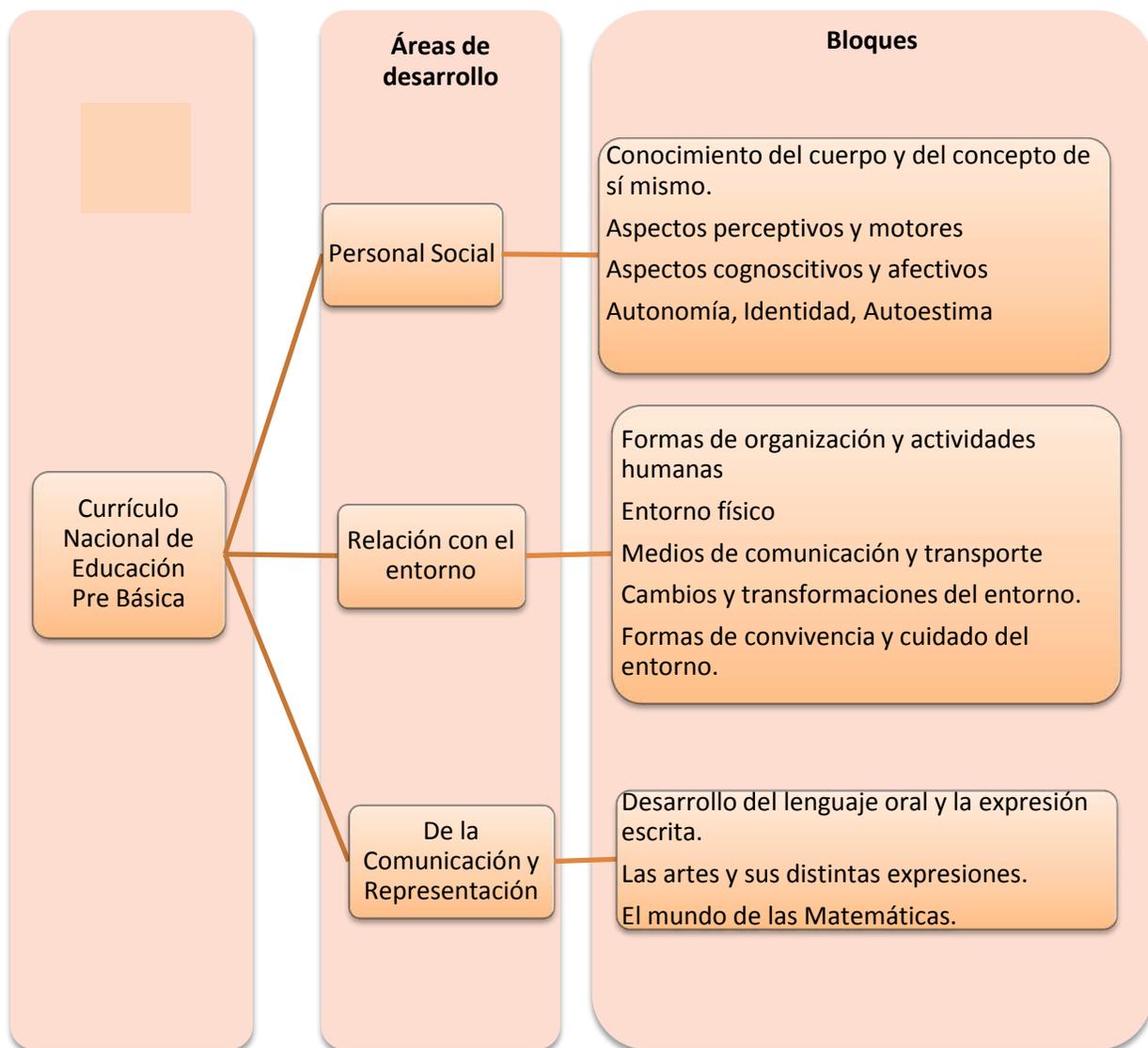
c. Finalidad de los Estándares Educativos Nacionales



d. Estándares Educativos Nacionales y el Currículo Nacional de Educación Pre-Básica

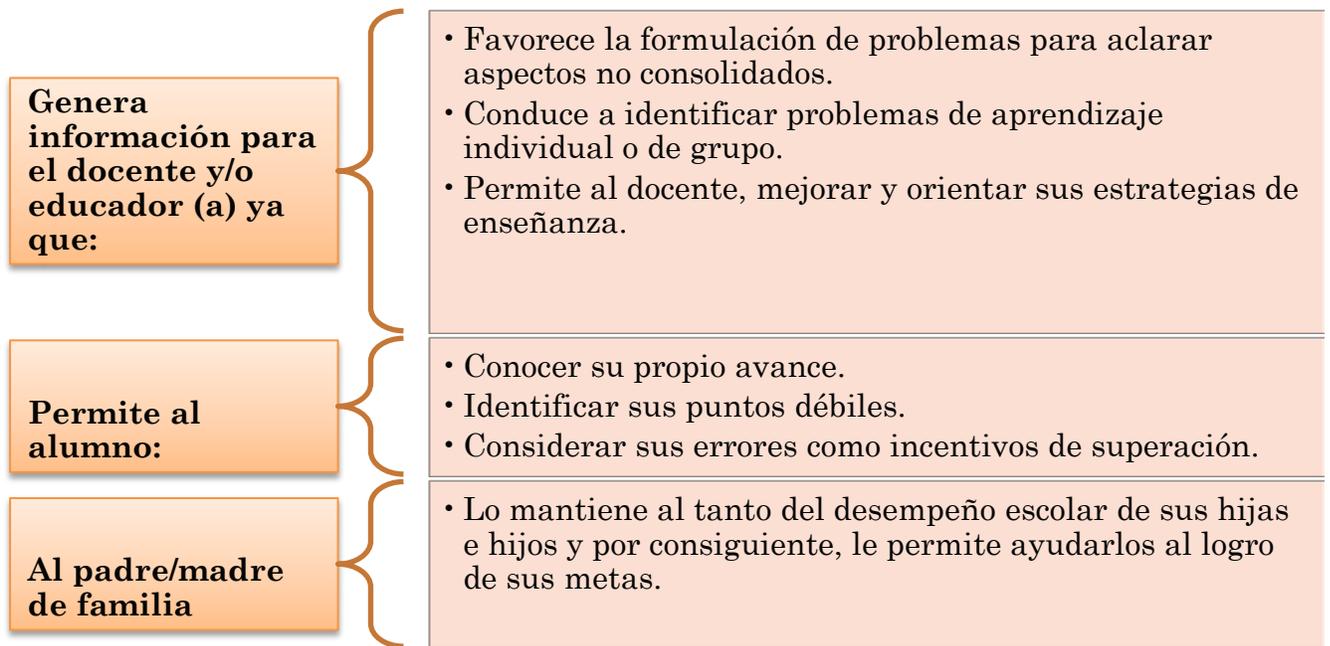
Los estándares han sido elaborados teniendo como base las orientaciones y finalidades del Currículo Nacional de Educación Pre-Básica; éste, especifica que los estándares están definidos en cada área de desarrollo en relación a lo que se espera que los niños y niñas alcancen al finalizar su preparatoria.

Para tener claridad de qué evaluar en Educación Pre-Básica, es necesario que nos ubiquemos en las áreas de desarrollo, con sus respectivos bloques, tal como se detalla a continuación:



4.5 ¿Para qué evaluamos?

Evaluamos para conocer los logros de los niños y niñas, con el fin fundamental de asegurar su progreso durante el proceso educativo. La evaluación debe ser vista como una actividad de aprendizaje y oportunidad para crecer, al tiempo que, debe servir para conocer qué han logrado los niños y niñas y qué les falta por aprender, por tanto, cumple las siguientes funciones:



4.6 ¿Cómo evaluamos en Educación Pre-Básica?

Como lo mencionamos anteriormente, la evaluación en Educación Pre-Básica, se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las **competencias** en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir, se hace una comparación de lo que los niños y las niñas saben y pueden hacer, con referencia a los propósitos educativos del nivel.

Según Cesar Coll, una **competencia**, es un conjunto de atributos que una persona posee y le permiten desarrollar acciones efectivas en determinado ámbito. En el caso de los niños y niñas de Educación Pre Básica, se evalúan competencias en base a estándares, los que a continuación se detallan.



a) Estándares Área de Desarrollo Personal y Social

- Demuestran confianza y seguridad frente a personas y situaciones nuevas.
- Demuestran conocimiento y dominio de su esquema corporal.
- Reconocen y describen las partes y funciones del cuerpo.
- Reconocen sus sentidos, el funcionamiento y cuidado de cada uno de sus órganos.
- Reconocen e identifican su género, rasgos de identidad sexual y sus propias características.
- Conocen la importancia del consumo e higiene de los alimentos en el desarrollo del ser humano.
- Conocen y utilizan apropiadamente los utensilios y el mobiliario del hogar.
- Describen y reconocen los miembros de su familia, funciones y las relaciones entre ellos. Demuestran habilidad para desplazarse en su espacio.

b) Estándares Área de Desarrollo de la Relación con el entorno

- Reconocen la existencia del agua, sus ciclos, uso racional y conservación como parte importante en la vida de los seres humanos
- Conocen el centro educativo, el personal y sus funciones, su estructura física, mobiliario y sus principales espacios.
- Identifican dimensiones haciendo comparaciones con objetos, personas y animales.
- Conocen las medidas de tiempo en sus diferentes magnitudes (medidas de tiempo, meses del año, días de la semana, el reloj y estaciones del año).
- Identifican nuestro planeta en el sistema solar
- Conocen y describen las diversas actividades que se realizan en su comunidad, para generar ingresos económicos de la familia (oficios, ocupaciones, actividades agropecuarias y forestales).
- Demuestran habilidad para desplazarse en su espacio físico y en el tiempo.
- Reconocen y clasifican los medios de transporte y sus medidas de seguridad.



c) Estándares del Área de la Comunicación y Representación

- Practican el uso y manejo de los diferentes medios de comunicación oral.
- Utilizan vocabulario básico de una segunda lengua.
- Utilizan un vocabulario sencillo referido a personas, acciones, objetos y cualidades de su entorno próximo.
- Demuestran habilidad y destreza en la ejercitación grafo-motor.
- Interpretan palabras nuevas a partir de las imágenes de un texto escrito.
- Reconocen la ubicación de objetos y figuras en el plano y en el espacio (adentro-afuera, arriba-abajo, adelante-atrás).
- Reconocen y nombran el punto, las líneas abiertas, cerradas, curvas y mixtas.
- Reconocen la ubicación de objetos y figuras en el plano y en el espacio (adentro-afuera, arriba-abajo, adelante-atrás).
- Utilizan descripción y narración, al repetir cuentos, historietas cortas y trabalenguas, declamar poesías o al reproducir canciones y rondas.
- Muestran capacidad para reconocer, interpretar y comunicarse a través de sonidos, ruidos, símbolos, gráficos e imágenes.
- Utilizan medidas no convencionales para medir y comparar objetos (cuarta, jeme, paso, brazada, pizca, puñada).
- Reconocen y utilizan los diferentes elementos de la materia de que están compuestos y sus características.
- Realizan aproximaciones de adiciones, sustracciones y divisiones sencillas
- Identifican el largo-corto, ancho-angosto, dentro-fuera, grueso-delgado, abierto-cerrado en la relación al objeto y grupo existente en su entorno.
- Reconocen y nombran líneas horizontales, verticales e inclinadas.
- Reconocen y nombran las líneas: abiertas, cerradas, curvas, rectas y mixtas.
- Muestra capacidad para reconocer, interpretar y comunicarse a través de sonidos y ruidos de su entorno.
- Reconocen y nombran figuras geométricas en objetos existentes en su entorno, como triángulos, cuadrados, rectángulo, rombo, círculo y óvalo.
- Identifican sonidos iniciales y finales en la pronunciación de diferentes palabras: oral, gestual y escrita.

Para evaluar a los niños y niñas guíese por los estándares y Usted estará cumpliendo con su labor docente.



En la tabla siguiente se presenta una relación entre las áreas de desarrollo, bloques de contenido, estándar a evaluar, lo que el docente debe enseñar y lo que los niños y niñas deben saber.

Área de desarrollo	Bloque de contenido	Estándar para evaluar	Que debe enseñar el docente	Que deben saber los niños y niñas
Personal y social	Conocimiento del cuerpo y del concepto de sí mismo.	Reconocen y describen las partes y funciones del cuerpo.	1. Las partes del cuerpo. 2. Funciones de las partes de las partes del cuerpo.	1. Las partes del cuerpo. 2. Funciones de las partes de las partes del cuerpo.
Personal y social	Aspectos perceptivos y motores	Demuestran habilidad para desplazarse en su espacio físico y en el tiempo.	Movimiento de desplazamiento en el espacio: delante-detrás.	Delante-detrás.
Comunicación y representación	Desarrollo del lenguaje oral y la expresión escrita.	Utilizan normas de cortesía en saludos, despedidas y solicitud de favores intercambios cotidianos en el contexto familiar y escolar.	Expresión verbal	Expresión verbal

¡A trabajar!

- a. Organice equipos de trabajo.
- b. Utilizando como referencia el ejemplo de la tabla anterior, complete los espacios en blanco del siguiente cuadro.



Área de desarrollo	Bloque de contenido	Estándar para evaluar	¿Qué debe enseñar el docente?	¿Qué deben saber los niños y niñas?
Relación con el entorno	Medios de comunicación y transporte			
Comunicación y representación	El mundo de las Matemáticas			
Relación con el entorno	Entorno físico			



4.7¿Cuándo evaluar en Educación Pre-Básica?

En educación Pre-Básica, se debe evaluar al inicio de una año escolar, lección, o situación nueva que se vaya a introducir, en este caso, usamos evaluación diagnóstica; también se debe evaluar el proceso en el que los niños y niñas van adquiriendo las competencia, utilizando para ello la evaluación formativa.

i. Evaluación diagnóstica.

Conteste

Anteriormente, se ha definido qué es la evaluación diagnóstica, ¿lo recuerda?, defina el concepto con sus propias palabras

La oportunidad que todo docente tiene de conocer mejor a los niños y las niñas con que va a trabajar, para recoger antecedentes sobre su desarrollo, su familia, sus formas de relacionarse, las experiencias previas, sus gustos y las formas habituales de aprender y funcionar en su ambiente, historial médico, es a través de la evaluación diagnostica. Esta información permite crear instancias para potenciar las capacidades que los niños y las niñas traen, y apoyarlos cuando lo requieren, como también, permiten comprender sus relaciones y las formas como enfrentan la situación educativa fuera del hogar.

Esta evaluación, también proporciona información sobre los conocimientos y las capacidades de los niños y niñas y se utiliza para ajustar y modificar aquellas actividades que se han preparado en función de los conocimientos y las dificultades que muestran. Siempre se realiza cuando se ingresa al centro, al cambiar de grado o cuando se inicia un nuevo tema, con el propósito de conocer y aprovechar los saberes previos de los niños y niñas.



Por lo general, la información, la obtenemos cuando el niño ingresa al centro, a través de conversaciones con los padres y madres de familia, y/o el llenado de fichas de ingreso, como el que se presenta a continuación:

Ficha diagnóstica	
Nombre del niño/a: _____	
Fecha de nacimiento : _____ Edad: _____ Lugar que ocupa entre los hermanos: _____	
Nombre del padre: _____ Edad: _____ Nombre de la madre: _____ Edad: _____	
¿A cargo de quién queda el niño cuando no están los padres? _____ Parentesco: _____ Edad: _____	
El niño ¿Conoce su nombre? Sí ___ No ___ En casa ¿cómo lo llaman? _____	
Lactancia: ¿tomó pecho? _____ ¿Cuándo lo dejó? _____ ¿Tomó pepe? _____ ¿Cuándo lo dejó? _____	
¿Presenta algún problema físico, de salud o alergia? Mencione: _____	
Enfermedades que ha padecido: _____	
¿Se le ha identificado al niño/a alguna deficiencia? Visual _____ Auditiva _____ Bucal _____ Ortopédica postural _____ Nutricional _____ Otras _____	
Edad de control de esfínteres: _____ Durante el día _____ Noche _____ ¿Va solo al baño? Sí _____ No _____	
¿Cuántas horas duerme el niño/a? Día _____ Noche _____ ¿A qué edad empezó a dormir solo? _____ Tipo de sueño: Tranquilo _____ Intranquilo _____ Duerme en: Cuarto solo _____ Compartido _____ ¿Con quién? _____	
Alimentos que prefiere: _____ Alimentos que rechaza: _____ ¿Cuántas veces come al día? _____	
¿Se comunica con facilidad? Si: _____ No: _____	
¿A qué edad caminó? _____ ¿Gateo, antes de caminar? Si: _____ No: _____ ¿Corre? Si: _____ No: _____ ¿Sube las escaleras? Si: _____ No: _____	



¿Cómo es su carácter? Enojado: _____ Alegre: _____ Triste: _____
 ¿Cómo es su conducta? Tranquilo: _____ Hiperactivo: _____ Amigable: _____ Callado: _____
 ¿Qué actividades hace por sí solo?

 ¿Qué hace durante el día? _____
 ¿Cómo resuelve los problemas que se le presentan? _____

¿Ha presentado las siguientes conductas con frecuencia?
 Berrinches _____ Rechazo de alimentos _____ Succión del pulgar _____
 Agresividad _____ Morderse las uñas _____ Orinarse en la cama _____

A las conductas anteriores ¿Cómo reaccionan?
 Papá: _____
 Mamá: _____

¿Tiene dificultad para relacionarse con alguien? _____ ¿Le teme a algo? _____ ¿A
 qué? _____ ¿Hay en casa alguna persona con problemas de salud o adicciones?,
 ¿Quién? _____

Para concluir, la evaluación diagnóstica:



ii. Evaluación formativa de proceso o procesual

La evaluación en el nivel de Educación Pre Básica tiene un enfoque eminentemente cualitativo, es un proceso integral que está presente en todos los momentos del quehacer didáctico, que solo tiene sentido si la información y las conclusiones obtenidas son reflexionadas y dan como resultado los cambios necesarios para alcanzar los propósitos previstos o deseables. El proceso de evaluación, involucra a niños y niñas, docentes/educadores(as), directivos, padres y madres de familia, por tanto, todos deben tener roles en el proceso.

Otra forma de evaluar en Educación Pre-Básica, es haciendo uso de la **Evaluación Formativa, de proceso o procesual**; se realiza observando y recogiendo evidencia sobre el desempeño de los niños y niñas en las diversas actividades y experiencias que se viven cada día y durante todo el período escolar. No siempre requiere de instrumentos especiales de registro, no obstante, es preciso llevar las evidencias del progreso de los niños, siendo muy importante una actitud atenta para descubrir los avances y dificultades que se van presentando durante el proceso, teniendo presente registrar aspectos relevantes del desarrollo, las capacidades y competencias, conocimientos y actitudes que los niños y niñas deben ir logrando.

iii. Instrumentos para le evaluación.

Es importante, en la evaluación formativa, hacer uso de instrumentos que nos permitan registrar información del progreso de los niños y las niñas, a continuación se mencionan algunos que puede utilizar.



a) Uso de un cuaderno

Es un instrumento de registro, en el cual se destinan unas páginas a cada niño y niña, donde se le irán anotando las acciones sobresalientes de su comportamiento, frente a situaciones o durante algún momento especial, también se registran las visitas a los espacios de aprendizaje o conductas que los niños reflejan ante situaciones vividas en el centro educativo y en el hogar.

El uso del cuaderno, permite llevar una evaluación a diario en las aulas de clase, y representa una oportunidad para llevar de manera sistemática el proceso de los niños y niñas, al mismo tiempo, brinda al docente/educador(a) la oportunidad de llevar una información clara y objetiva del progreso en la adquisición de competencias.

Es una forma de llevar la evaluación con la participación del alumno, padres y representante y el docente en dicho proceso.

El cuaderno llevará lo siguiente:

- i. Hoja de identificación del niño
 - Foto
 - Nombre y apellidos
 - Nombre de los padres o representantes
 - Ocupación de los padres
 - Domicilio
 - Teléfonos
 - Firma del docente, alumno y padres
- ii. Fortalezas y debilidades encontradas en la evaluación diagnóstica.
- iii. Un espacio donde se autoevaluará el niño en presencia del docente.
- iv. Un espacio donde será evaluado por el docente.
- v. Un espacio donde será evaluado por los padres.
- vi. La escala para evaluar será:
 - S: siempre
 - AV: a veces
 - N: nunca
- vii. Aspectos a evaluar para completar por el alumno, maestra, padres y madres de familia, y representantes del sistema educativos, tales como:
 - Características personales
 - Responsabilidad
 - Relaciones interpersonales
 - Socialización
 - Habilidades de la comunicación
 - Actitud frente a las tareas escolares
 - Fortalezas y debilidades



b) Registro anecdótico

Es un instrumento y un procedimiento que consiste en consignar textos escritos o grabados que contienen breves descripciones de incidentes, anécdotas o comportamientos particulares observados en situaciones variadas; pueden referirse a lo que ocurre en el aula a un grupo o a un niño o niña en particular.

Ésta información, puede ayudar a evaluar las necesidades específicas de los niños y las niñas, los avances, estancamientos o retrocesos en sus aprendizajes o procesos de desarrollo y muestra evidencia del trabajo que el docente hace en el aula.

REGISTRO ANECDÓTICO	
Alumno(a): _____	Fecha: _____
Lugar: _____	Hora: _____
Actividad evaluada: _____	
Descripción de lo observado	Interpretación de lo observado
Al describir lo observado, se detalla tal como ocurrió, sin hacer juicio de valor; es decir, sin juzgar que la actuación fue negativa o positiva.	Al realizar la interpretación, se hace referencia al logro de la competencia y/o la conducta observada en el niño.

Ejemplo:

REGISTRO ANECDÓTICO	
Alumno(a) : Carlos Antonio Martínez López	Fecha: 03 marzo de 2014
Lugar: Colonia El Hogar	Hora: 08:00 a.m.
Actividad evaluada: _____	
Descripción de lo observado	Interpretación de lo observado
Los niños y niñas estaban jugando con rompecabezas cuando Carlos Antonio, queriéndole quitar una pieza a su compañera Xiomara Arellano, le mordió la mano. Se le pregunto, por qué lo hizo y sólo dijo que lo tenía cansado.	El niño Carlos Antonio, es muy tranquilo, últimamente se ha observado alterado y pelea con frecuencia, es probable que esté pasando por algún problema en su casa. Se harán las consultas con su mamá.



REGISTRO ANECDÓTICO

Alumno(a) : **Antonella Acosta Rivera**
Lugar: Colonia El Hogar

Fecha: 03 marzo de 2014
Hora: 08:00 a.m.

Actividad evaluada: _____	
Descripción de lo observado	Interpretación de lo observado
La niña Antonella Acosta Rivera , pidió ayuda para ir al baño a hacer sus necesidades, lo cual ha sido una lucha constante y los otros niños se burlan de ella, afectando su autoestima.	Es un logro muy significativo para Antonella, tener la capacidad de pedir ayuda en lo que necesita, además; se le dieron muchos elogios por superar el problema y se le motivó para continuar haciéndolo, sabiendo que cuenta con el apoyo de su maestra.

Debemos registrar lo que ocurre en el aula, tanto las conductas positivas como las conductas negativas, pues haciéndolo así, se está viendo la totalidad de la personalidad del niño y la niña. Por ejemplo un tipo de comportamiento que se repite con frecuencia, nos puede ayudar a comprender la personalidad del niño o niña. También se pueden observar conductas inesperadas, por ejemplo, el niño que era excelente y pasivo, y de pronto se vuelve irresponsable y violento, etc.; son cambios que se deben registrar, hablarlos con el niño y notificarse a los padres y madres.

¡A trabajar!

Organizados es equipo, haga lo siguiente:

- Elabore en su cuaderno, una ficha de registro anecdótico, exponiendo un acontecimiento que haya ocurrido en su centro educativo.
- Comparta con sus compañeros(as) en una plenaria.

Es importante que para cada acontecimiento, como parte de la evaluación, conteste:

- ✓ ¿Cuál fue mi posición como docente/educador(a)?
- ✓ ¿Qué debo hacer cuando se presentan esas situaciones en el aula?
- ✓ ¿Qué sugerencias le daría a los padres y madres de familia ante la situación presentada?



c) Portafolio

El portafolio es un sistema de evaluación que comprende la evaluación de productos elaborados que dan cuenta del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, por lo que, todos los trabajos se recopilan, con el objetivo de observar cómo van desarrollando y adquiriendo las competencias los niños y niñas; en ese orden de ideas el docente/educador(a) monitorea el proceso de aprendizaje, comunica y retroalimenta las fortalezas al tiempo, que planifica actividades para superar las debilidades.

El portafolio de un niño de Educación Pre Básica, es una colección representativa de su obra, utilizada para hacer un juicio sobre su crecimiento y progreso, y sirve para compartir el progreso de los niños con sus padres; por lo general, incluyen dibujos y escritos hechos por el niño, así como fotos y otros materiales aportados por los docentes. Los niños deben tener un cierto control sobre el material que entra en su portafolio, ya que les ayuda en el desarrollo de algunas competencias como el orden y cuidado de su material y fomenta la responsabilidad.

i. ¿Cómo organizamos el portafolio?

A continuación se detallan los elementos que debe poseer el portafolio del docente/educador(a) y de los niños en Educación Pre-Básica.

❖ Portafolio Pedagógico del docente de Educación Pre- Básica

Nombre del Centro Educativo: _____
Nombre del docente /educador _____
Departamento _____ Comunidad: _____ Fecha de inicio: _____ Fecha de finalización _____

OBJETIVO

Favorecer el proceso de enseñanza a través de la observación cualitativa de los aprendizajes del niño y niña

1. Página 1: Incorporarse la lista de los alumnos, por orden alfabético con su fecha de nacimiento, esto para identificar los cumpleaños y datos importantes
2. Página 2: Movimientos estadísticos de sus alumnos, identificando la inasistencia para la búsqueda de soluciones así como la asistencia puntual para premiación.
3. Página 3: Instrumentos que utiliza para evaluación: Registro anecdótico, registro de observación en actividades de seguimiento , cuaderno de trabajo ,récord de las evaluaciones
4. Página 4: investigaciones e innovaciones desarrolladas en el aula. es importante documentarlas ya que pueden servir como un aporte a la educación hondureña.
5. Planificación de clases y planificación de actividades extracurriculares.
6. Autoevaluación del docente/educador.



❖ Portafolio pedagógico del niño (a) del nivel de Educación Pre-Básica.

Es una colección de trabajos de los niños y niñas donde demuestran logros, esfuerzos y progresos en el aprendizaje.

Nombre del Centro Educativo _____
Nombre _____ del _____ Docente _____
_____ Nivel _____
Nombre del Niño /Niña: _____
Departamento: _____ Municipio _____
Distrito educativo _____ Comunidad: _____
Fecha de inicio: _____ Fecha de finalización _____

OBJETIVO: archivar por períodos trimestrales, los trabajos de los niños y niñas.

1. Página 1: incorporar fotografía del niño o la niña identificándolo con su nombre.
2. Página 2: Movimientos estadísticos del niño o niña, identificando la inasistencia para la búsqueda de soluciones así como la asistencia puntual para premiación.
3. Página 3: Evaluaciones desarrolladas por el niño o niña: instrumentos aplicados por el docente o educador, Registro anecdótico, registro de observación en actividades de seguimiento, cuaderno de trabajo y llevar un récord de las evaluaciones.
4. Página 4: Recolección de hojas de trabajo elaboradas por el niño o niña
5. Página 5: Producciones de los niños y niñas

¡A trabajar!

Usted, ha llegado al módulo 5, de este diplomado, es muy satisfactorio saberlo.

- ❖ Organice su propio portafolio, retomando los trabajos, tareas, investigaciones que ha realizado en este tiempo.
- ❖ Organice el portafolio de cada uno de sus niños y niñas.



d. Evaluación de los padres

Un método relativamente nuevo de la evaluación de los niños en Educación Pre Básica, es el uso de informes y observaciones de los padres. Las observaciones de los padres pueden ser útiles en la detección de discapacidades y pueden alertar sobre las clases de hitos del desarrollo (son comportamientos o destrezas físicas observadas en los niños y niñas en determinado rango de su desarrollo), a los que sus hijos deben estar llegando. Además, estimulan a los padres a observar a sus hijos, recopilar datos y luego informarlos al docente/educador(a).

Ficha de evaluación de los padres	
Alumno(a) :	Fecha:
Lugar:	Hora:

Competencias observadas en mi hijo(a)		
	Si	No
Identifica las partes del cuerpo		
Reconocen sus sentidos, el funcionamiento y cuidado de cada uno de sus órganos.		
Gatea, salta, corre		
Identifican el largo-corto, ancho-angosto, dentro-fuera, grueso-delgado, abierto-cerrado en la relación al objeto y grupo existente en su entorno.		
Utilizan descripción y narración, al repetir cuentos, historietas cortas y trabalenguas, declamar poesías o al cantar canciones y rondas.		
Reconocen la ubicación de objetos y figuras en el plano y en el espacio (adentro-afuera, arriba-abajo, adelante-atrás).		
Identifican sonidos iniciales y finales en la pronunciación de diferentes palabras.		
Conocen y describen las diversas actividades que se realizan en su comunidad, para generar ingresos económicos de la familia (oficios, ocupaciones, actividades agropecuarias y forestales).		
Demuestran habilidades y destrezas en la ejercitación de la escritura.		
Demuestran confianza y seguridad frente a personas y situaciones nuevas.		



e. La observación

La observación que propone la Educación Pre-Básica para abordar el proceso evaluativo, consiste en focalizar nuestra atención en lo que está sucediendo, no solo con los aprendizajes de los niños, sino además en su crecimiento y desarrollo, las actividades, los materiales, y nuestra forma de conducir las experiencias en aprendizaje; en el comportamiento que los niños muestran, que es un reflejo de las formas de actuar propias de su familia y de su comunidad, es decir, de las formas de socialización que caracterizan el aprendizaje en estos contextos.

Observar requiere una predisposición, planificación y entrenamiento del observador para facilitar y agilizar su trabajo. Para Barberá (1999, pg 112) lo más importante en las situaciones de observación es delimitar: qué se va a observar, quién lo va a observar, cuándo se llevará a cabo la observación, lo que implica también determinar cuantas veces y cómo se llevará a cabo.

Actividades que se deben desarrollar al observar:

i. Antes de la observación

- Conocer el objetivo de lo que se va a observar
- Conocer lo que se va a observar y sus puntos críticos.
- Categorizar y/o jerarquizar los puntos a observar.
- Conocer de la existencia de estrategias e instrumentos para realizar la evaluación.
- Diseño y realización de las estrategias e instrumentos de registro de los datos.
- Establecer el número de observaciones.
- Planificar los planos de observación y la evolución por el espacio.

ii. Durante la observación

- Percepción y registro de los datos.

iii. Después de la observación

- Análisis de los datos y diagnóstico.
- Retroalimentación

Es necesario reconocer y valorar que hay casos donde la observación presenta puntos que deben ser investigados con mayor profundidad, en tal caso, es importante una evaluación mejor elaborada o formal que demanda aplicación de pautas estructuradas o test. Dentro de las pruebas estructuradas que la Secretaría de Educación, ha puesto a disposición de los niños y niñas, docentes, educadores/as, padres y madres de familia, para realizar evaluación de proceso, son las Pruebas Formativas.



iv. Pruebas Formativas Trimestrales

La construcción y consiguiente aplicación de las **Pruebas Formativas Trimestrales**, es un proceso planificado para obtener evidencias sobre el aprendizaje de los niños y niñas. El docente/educador(a) las utilizará para hacer ajustes a sus estrategias pedagógicas y sirven para lograr mejoras significativas en el proceso de enseñar-aprender; al mismo tiempo, permiten que los niños y niñas reciban oportunamente la ayuda necesaria para superar dificultades, reforzar los logros y asegurar el alcance de los Estándares Educativos Nacionales; así como el logro de la calidad educativa.

❖ **Propósitos de la Prueba Formativa Trimestral:**

- ✓ Valorar lo que los niños y niñas han aprendido y son capaces de hacer después de tres meses de clases, en orden de las programaciones mensuales.
- ✓ Identificar los niños y niñas que no han logrado los estándares.
- ✓ Contar con información permanente sobre el progreso en el aprendizaje de los niños y las niñas, para la planificación y ejecución de actividades de reforzamiento.
- ✓ Contribuir al desarrollo de un proceso de evaluación que permita indicadores de logro educativo de calidad.
- ✓ Informar a los padres y madres de familia sobre los avances en el aprendizaje de los niños y las niñas de Educación Pre Básica.

❖ **Consideraciones importantes para la aplicación exitosa de las Pruebas Formativas Trimestrales**

- ✓ Cada docente/educador(a) es responsable de la aplicación, revisión e interpretación de los resultados de las Pruebas Formativas Trimestrales.
- ✓ La aplicación de las pruebas debe hacerse en un clima psicológico positivo y de confianza.
- ✓ La Pruebas Formativas Trimestral deben aplicarse después de haber desarrollado los estándares previstos en la programación por cada tres meses, hasta completar la aplicación de las tres pruebas al año.
- ✓ La aplicación de cada prueba debe hacerse en el horario normal de clases, utilizando para ello una hora o el tiempo que los niños y niñas requieran.
- ✓ Los cuadernillos de las pruebas deben permanecer en el aula de clases.
- ✓ Las preguntas de cada Prueba Formativa Trimestral son de selección múltiple y tienen un valor máximo de 1 punto.



❖ Estructura de la Prueba Formativa Trimestral

El docente explica a los alumnos que la prueba consta de varias preguntas. Que van a escuchar dos veces la lectura del ítem y los niños y las niñas observan detenidamente cada ilustración o dibujo que aparece en cada una de las opciones y responden rellenando el círculo de la opción correcta. Al niño y niña se le instruye que deberá rellenar una sola respuesta y no dejar ninguna en blanco.

Como en el siguiente ejemplo:

¿Qué elementos se encuentran a los lados de la casa?

A B C D

- ✓ Las **Pruebas Formativas Trimestrales**, constan de diferente número de ítems, según el trimestre al cual corresponde:

Período	Número de ítems
Febrero, marzo, abril	21 ítems
Mayo, junio, julio	23 ítems
Agosto, septiembre, octubre	26 ítems

- ✓ Los ítems, evalúan contenidos de las tres áreas fundamentales de Educación Pre Básica: Personal y Social, Relación con el Entorno, Desarrollo de la Comunicación y Representación.
- ✓ El docente debe asignar **1 punto** por cada respuesta correcta y **0 puntos** si es incorrecta. No se debe asignar puntajes intermedios, **sólo 0 o 1**.

❖ **Tabla de Conversión de la Escala de Calificación Cuantitativa a la Cualitativa**

Realizar la conversión de escala cuantitativa a cualitativa, ofrece la oportunidad de conocer el **Nivel de Desempeño** de cada niño y niña, cada tres meses. Con base en la tabla y tomando en cuenta el puntaje total obtenido, debe identificar en qué nivel de desempeño se encuentra el niño o la niña.

Tabla de Conversión de la Primera Prueba:

Un ejemplo: El niño Javier Lazo obtuvo en la primera prueba un total de **16 puntos**, por tanto él estará en el nivel de desempeño **Satisfactorio**, porque su calificación se encuentra en la escala de 13 a 17 puntos.

Insatisfactorio	Debe Mejorar	Satisfactorio	Avanzado
0 - 7	8 - 12	13 - 17	18 - 21
○	○	●	○



Tabla de conversión de la Segunda Prueba:

Un ejemplo: La niña Elsa Ordóñez obtuvo en la Segunda Prueba un total de 19 puntos, por tanto ella estará en el nivel de desempeño Avanzado, porque su calificación se encuentre en la escala de 19 a 23 puntos.

Insatisfactorio	Debe Mejorar	Satisfactorio	Avanzado
0 - 8	9 - 13	14 - 18	19 - 23
○	○	○	●

Tabla de conversión de la Tercera Prueba:

Un ejemplo: El niño Julián Meráz obtuvo en la Tercera Prueba un total de 7 puntos, por tanto él estará en el nivel de desempeño Insatisfactorio, porque su calificación se encuentra en la escala 0 a 12 puntos.

Insatisfactorio	Debe Mejorar	Satisfactorio	Avanzado
0 - 12	13 - 16	17 - 20	21 - 26
●	○	○	○

Además, se debe registrar en una **Tabla de Nivel de Desempeño**, el número total de alumnos y alumnas ubicados en cada nivel de desempeño, esto, le permitirá al docente tener un reporte cualitativo del desempeño de su grado.

Nivel de Desempeño	Nº de alumnos y alumnas
Avanzado	
Satisfactorio	
Debe Mejorar	
Insatisfactorio	

Tabla de Resumen de Logros Trimestrales

En la siguiente **Tabla de Resumen de Logros Trimestrales** se registra el nombre de todos los niños y niñas y el resultado cualitativo (Nivel de Desempeño) obtenido cada tres meses en cada una de las pruebas. Este registro permitirá a docente/educador(a) visualizar a qué alumnos y alumnas debe brindar retroalimentación. En la columna final se escriben las observaciones del docente.



TABLA DE RESUMEN DE LOGROS TRIMESTRALES

Nº	NOMBRE COMPLETO DE ALUMNOS/ALUMNAS	NIVELES DE DESEMPEÑO												OBSERVACIONES
		Prueba I				Prueba II				Prueba III				
		I	DM	S	A	I	DM	S	A	I	DM	S	A	
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														

I: Insatisfactorio DM: Debe Mejorar S: Satisfactorio A: Avanzado



PAUTA

La Pauta incluye las respuestas correctas de las tres Pruebas Formativas Trimestrales de Educación Pre Básica

No. de Prueba	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Primera Prueba: febrero, marzo y abril	D	B	C	D	A	A	D	C	B	B	D	D	C	B	D	A	B	C	C	B	B					
Segunda Prueba: mayo, junio y julio	B	B	A	A	B	D	A	A	A	B	C	B	C	B	B	C	B	A	A	D	C	D	C			
Tercera prueba agosto, septiembre y octubre	C	C	C	A	A	A	D	C	A	D	C	B	D	B	D	B	A	C	C	A	B	A	D	C	A	C



¡Conteste!

1. En su práctica profesional, ¿qué tipo(s) de evaluación utiliza con mayor frecuencia? Describa brevemente su aplicación. (Por ejemplo: si utiliza evaluaciones diagnósticas, mencione ¿qué pregunta o consulta y cómo lo hace?

2. ¿Ha utilizado alguna vez la técnica de portafolio? Si lo ha hecho, mencione brevemente en qué contexto (considere las diferentes funciones, especifique si lo ha usado para evaluar o para ser evaluado).

3. Aplique a cinco niños la prueba Formativa que corresponde al periodo respectivo (dependiendo del mes en que esté) complete las tablas de registro y presente los resultados.

4. Según los resultados obtenidos por los niños y niñas, ¿Qué acciones realizará, a fin de garantizar la calidad en la Educación Pre-Básica?



V. BIBLIOGRAFÍA

1. Diseño Curricular Nacional para la Educación Pre-Básica (Documento base). Secretaría de Educación, Tegucigalpa, 2003.
2. Rodríguez, Soledad Bascuñán, y Bascuñán, Ángela. Fichas de Trabajo para la Educación Preescolar. Santiago: Fundación INTEGRA, 1995.
3. Estándares y Programaciones Nacionales de Educación Pre-Básica.
4. Luz María Vargas Purecko, El valor de la evaluación del aprendizaje, tomado desde <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/evaluacion.htm>
5. Lafourcade, Pedro D. ,Evaluación de los aprendizajes, 1ª ed. Buenos Aires : Kapelusz, 1986
6. Malagon Y Montes Jara, La evaluación y las competencias en el jardín de niños, Editorial Trillas,1ª Edición, ISBN: 9789682483912
7. Feu Molina, Sebastián, La observación como instrumento de evaluación en las clases de educación física, Colegio Ntra. Sra. De Guadalupe, tomado desde: Mérida <http://www.eweb.unex.es/eweb/cienciadeporte/congreso/00%20cac/EN/EF/11observacion.pdf>



VI. ANEXOS

1. PRUEBAS FORMATIVAS DE EDUCACIÓN PRE-BÁSICA



Módulo "Proceso de Evaluación en Educación Pre-Básica"
Impreso en los talleres de:

Tegucigalpa, M.D.C. de 2014
El tiraje es de _____ ejemplares



MÓDULO 6



Proceso de Evaluación en Educación Pre Básica



EDUCATRACHOS

PROGRAMA EDUCACIÓN PRIMARIA
E INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA

2524/BL-HO



República de Honduras
Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS
UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA